

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
calle de Sagasta, número 25, bajos
(próximo al puente de hierro)

Anuncios y Comunicados á precios convencionales.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago adelantado, en la Administración TRES pesetas.—Cuba y Puerto Rico, semestre DIEZ pesetas.—Países de la Unión Postal y Filipinas semestre CATORCE pesetas.
Toda la correspondencia se dirige al Administrador de LA RIOJA.
Será considerado como suscriptor todo aquel que no devuelva los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

LA RIOJA

es el periódico de mayor circulación en la provincia.

H. SANCHEZ OCUJLISTA

Médico honorario del Hospital provincial. Consulta de once á una y de tres á cuatro. Gratis á los pobres de 9 á 10 en el Hospital. Calle del Mercado, 45, 3.º—LOGROÑO

PEREDA OCUJLISTA

Calle de Soria, número, 7, pral. Consulta diaria y operaciones de 11 á 1 y de 3 á 4. Gratis á los pobres.

Belojero

El local planta baja de la casa núm. 6, de la calle de Soria para tratar con su dueño Juan Marrodán que vive en su fábrica próximo á la plaza de toros.

QUINTOS

NADA DE SUBSTITUCIÓN
La Sociedad Mompé Hermanos y Compañía, de Valencia, cumple sus compromisos con dinero efectuando la redención á metálico ó entregando su importe de mil quinientas pesetas.

Por SETECIENTAS PESETAS, licencia de redención, del servicio de la Península y Ultramar ó mil quinientas pesetas.

Por ciento veinticinco pesetas, licencia de redención, sólo de Ultramar ó mil quinientas pesetas.

Haciendo el depósito antes del sorteo en casa de D. Pio Segundo Morga, Mayor, 114, éste garantizará el contrato, y sin más desembolsos posteriores, quedarán libres del servicio activo. Para más detalles al agente don Pedro Pancorbo, Procurador, Mercado, 55, 3.º—Logroño.

DEL AYUNTAMIENTO

Los comerciantes de ultramarinos recurren al Ayuntamiento, como ya dijimos protestando de la obligación que se les impone de llevar sus depósitos á la alhóndiga; fundándose en que ese deber no se establece para todos y en que los locales que á este efecto se destinan no reúnen las condiciones necesarias para la conservación de las mercancías.

A lo primero contesta el Ayuntamiento, previo informe de la comisión de Impuestos indirectos, que, según el reglamento, es obligatorio el depósito administrativo en la alhóndiga, una vez establecidos, para todos los géneros, excepto los vinos: así es que no se hace excepción ilegal. Respecto á lo segundo se dice en el informe aprobado que no deben ser tan malos los depósitos cuando algunos de los señores firmantes han tenido y tienen todavía sus géneros en ellos sin que sufran desperfectos; y en todo caso, lo ordenado es que pidan los locales y digan los defectos que tienen para subsanarlos si procede.

Como al mismo tiempo se alzan los comerciantes ante la Administración de Hacienda, se acuerda remitir los antecedentes necesarios para que resuelva del modo más oportuno.

Se acuerda el arreglo del Espolón según propone la comisión de Policía urbana.

Desaparece la verja y jardinillos que rodean el proyectado monumento á Espartaco, con objeto de dar más amplitud á la plaza, impidiendo el paso á la gradería con un ca-

nastillo de flores parecido al que rodea la estatua de Sagasta y que celebraremos sea suficiente para evitar profanaciones.

Desaparecen los reyes de aquella plaza trasladándolos al salón de conciertos de aquel paseo: también se procurará restaurarlos.

Nos parece un gasto inútil el que se quiere hacer con aquellos pedruscos.

Si lo que se pretende es añadirles algunos pegotes vale más dejarlos con sus añejas mutilaciones; y si se quiere hacer una obra seria han de importar más las cintas que el manto. No ha de gastarse menos de mil pesetas para que las estatuas queden presentables, y con las otras mil que costará el traslado, se reúne una cantidad que hace mucha falta para otras cosas más útiles que el traslado y la restauración, cuyas operaciones, después de todo, embellecerán muy poco el paseo.

En el caso de que no estorben, bien están rodeando la plaza, y si estorban hay que prescindir de sentimientos monárquico-berroqueños y suprimirlas definitivamente, pues, en vez de adornar, los reyes estorban en todas partes, como decía el señor Moreno, y no están las arcas municipales para gastar miles de pesetas en estorbos.

La compañía del Norte dice al Ayuntamiento que si quiere verjas para adornar sus calles, que las pague, pues ella cierra la estación de Logroño como todas las de la red.

A pesar de que la contestación es bien clara, no le satisface al señor Maguregui, pues entiende que habiendo accedido á prestar ayuda para que los vecinos de la aludida calle (la del Marqués de San Nicolás) cierren sus fincas con verja, no había de negárselo al Ayuntamiento, máxime habiendo en su favor razones de ornato público. Así es que puede muy bien conseguirse algo apesar de su categórica contestación si en vez de pedirle que haga la obra, se le ofrece que contribuirá el Ayuntamiento con lo que sea justo.

El señor Montero apoya esta idea si bien añade que debe pedirse el concurso de los propietarios de fincas en aquella calle y otros concejales hacen apreciaciones diversas sin llegar á ningún acuerdo concreto hasta que el señor Maguregui se entere del auxilio que prestará la empresa y del gasto que tendría que hacer el Ayuntamiento.

La obra costará unas seis mil pesetas.

Además se tomaron en la sesión de ayer los siguientes acuerdos.

Inscribir en el padrón de vecinos á don Gregorio Ceballos, don Indalecio Gavira y don Cipriano Martínez, todos ellos procedentes de Moreda.

Negar á don José de la Hera el importe de un billete del ferrocarril de Logroño á Madrid.

Conceder permiso á don Casiano Alcate para reformar la fachada de la casa número 24 de la calle de San Blas.

Ordenar á los señores Inspectores de carnes que giren una visita á las tiendas de menudos pues según denuncia de uno de los expendedores al señor Gobernador, una de aquellas no reúne condiciones higiénicas.

No habiéndose presentado licitadores á la segunda subasta de adoquines, se suspende por ahora la adquisición de estos materiales.

Se aprueba la distribución de fondos para el mes de diciembre calculándose los gastos en 38.151'58 pesetas.

El señor Jiménez presenta los modelos de prendas que han de sustituir á la actual gorra de los municipales, acordándose optar por la teresiana con vivos verdes, y que los industriales presenten modelos y precios.

Comisión provincial

Acuerdos de esta comisión.

Recurrir al señor Ministro de la Gobernación, suplicándole se sirva reformar la Real orden de 21 del actual y conceder la autorización solicitada, aprobando lo hecho por esta Comisión provincial, referente á las subastas anunciadas para la adquisición de lana para hacer los colchones con destino al Manicomio en vista de lo apremiante de su necesidad.

Previa declaración de urgencia por unanimidad se adoptaron los acuerdos siguientes:

Para atender á las necesidades del servicio del Manicomio, destinando como vigilantes para la sección de mujeres á cuatro acogidas en la casa de Beneficencia con la gratificación de 0-25 pesetas diarias.

Destinar para portera de la misma sección del Manicomio á una acogida con la gratificación mensual de cinco pesetas.

Destinar para el servicio de hombres en el Manicomio tres acogidos, uno como portero y dos para vigilantes, con la gratificación de 0-25 pesetas diarias.

Adquirir por administración 555 metros de tela de algodón para sábanas con destino á la Beneficencia y 300 metros de igual tela para camisas de hombres acogidos en dicho asilo.

Con destino al Manicomio, adquirir por administración 370 metros de tela de algodón para sábanas, 80 metros de igual tela para fundas de almohadas y 275 metros de la misma tela para cincuenta camisas de hombre y otras cincuenta de mujer.

LA RIOJA EN HARO

NOTICIAS

El martes en la obra de la nueva casa que está construyendo en la plaza de la Paz nuestro convecino don Francisco Rodríguez, ocurrió una sensible desgracia que pudo tener funestos resultados.

En el momento de subir una enorme piedra para repisa del segundo piso, se rompió la maroma y cadena que la sujetaban, cayendo con gran estrépito al suelo sin que por fortuna hubiera ningún operario debajo. Sin embargo, dos de los que arriba sujetaban dicha cuerda desde un andamio, cayeron sobre los machones del piso segundo produciéndose uno de ellos varias contusiones en la espalda y el otro en uno de los pies.

En la misma tarde del mencionado día al acudir el señor Rodríguez, que vive enfrente de la obra, al sitio del suceso, le fué sustraído de su comercio, en los breves momentos que faltó de él, una pieza de lena por un forastero que con gran rebaja de precio quiso venderse al comerciante señor Muro, que sospechando de tal individuo avisó al alguacil don Santiago Saez que se apoderó del vendedor cuando se disponía á largarse, llevándole á la alcaldía en donde manifestó que él se la había comprado á un muchacho.

El objeto hurtado fué devuelto á su dueño.

Desde el día de hoy hasta el once inclusive se puede pagar sin recargo y á las horas de costumbre la contribución territorial é industrial correspondiente al segundo trimestre del actual año económico, en la fonda del señor Villaverde, calle del 13 de marzo.

Con motivo de los muchos enfermos que hay en la actualidad, la novena anual que la asociación de «Hijas de María» celebra en la Iglesia parroquial y que debió comenzar ayer ha sido trasladada para el próximo sábado.

Uno de los pasados días se reunieron en el Juzgado los Abogados, Actuarios y Procura-

dores del mismo para tomar acuerdos respecto á las nuevas reformas instituidas por el señor Capdepón, no estando conformes con ellas por estimarlas lesivas para sus intereses y los de la ciudad.

Se nombró una comisión ponente para elevar una exposición á los poderes públicos haciendo notar tales perjuicios.

El miércoles falleció la anciana madre de doña Epifanía Garayoa, maestra de una de las escuelas públicas de esta ciudad.

El viernes salió para Vitoria á donde ha trasladado su domicilio, nuestra bella y simpática paisana la señorita María Buesa. Haro 1.º diciembre de 1894.

LOS FONDOS DE LA BULA

Las tres quintas partes del producto obtenido por el Indulto cuadragésimo, ascienden en esta diócesis á 7.044'78 pesetas las cuales han sido distribuidas por el señor Vicario Capitular en la siguiente forma:

	Pts. Cts.
Hospital provincial.	500
Casa de Beneficencia	240
Establecimientos y Asociaciones benéficos de Logroño	1265
Id. id. de Calahorra	1540 78
Id. id. de Santo Domingo	410
Id. id. de Haro	870
Id. id. de Arnedo	155
Id. id. de Cervera	260
Id. id. de Viana	430
Id. id. de Nájera	200
Id. id. de Torrecilla	150
Id. id. de Miranda	30
Id. id. de Autol	30
Id. id. de Navarrete	62
Id. id. de Cenicero	60
Id. id. de Briones	120
Id. id. de San Vicente	62
Id. id. de San Asensio	30
Id. id. de Cuzcurrita	30
Id. id. de Quel	30
Id. id. de Cornago	80
Id. id. de Aras	40
Id. id. de Aguilár	40
Id. id. de Villoslada	100
Id. id. de Soto	150
Id. id. de Murillo	30
Id. id. de Yanguas	100
Id. id. de Pedroso	30

Los señores Arciprestes y Párrocos pagarán desde luego estas cantidades con los fondos que tienen de la Bula de 1894.

OPOSICIONES

La Comisión provincial ha tomado el acuerdo de proveer mediante oposición la plaza de Médico Director facultativo del Manicomio provincial, con arreglo á las siguientes bases: 1.º Los aspirantes Doctores ó Licenciados en Medicina y Cirugía presentarán en la Secretaría de la Diputación las instancias con copia autorizada del título y demás documentos que crean convenientes para acreditar méritos y servicios. 2.º La presentación de estos documentos tendrá lugar dentro de los treinta días siguientes al de la inserción del anuncio de la vacante en la «Gaceta de Madrid». 3.º Los ejercicios que se verificarán ante el Tribunal que designe la Comisión provincial y que se anunciará oportunamente, serán tres: consistirá el primero en contestar en el tiempo máximo de una hora á diez preguntas sacadas á la suerte, cinco de Patología mental tres de Neuropatología y dos de Medicina legal referente á vesanas y otros asuntos propios de la especialidad. El segundo será la redacción de una Memoria sin libros, en el

tiempo de doce horas sobre un tema sacado á la suerte referente á Patología mental. El tercero consistirá en una historia clínica sobre un enfermo mental concediendo treinta minutos para el interrogatorio y exploración otros treinta para meditar sobre el caso y una hora para la exposición. Este ejercicio será con trincas ó binsas, concediéndose treinta minutos á cada objetante y otros treinta al actuante para contestar á las objeciones. 4.º El agraciado disfrutará el haber anual de 2.500 pesetas pagado de fondos provinciales y casa habitación en el mismo establecimiento. 5.º Además de la asistencia que exijan los alienados, el facultativo deberá prestarla á los acogidos en la casa de Beneficencia que padezcan tanto enfermedades leves como las graves, cuya curación no permita trasladarlos al Hospital; y 6.º Oportunamente se comunicará á los aspirantes el día y lugar en que tendrán lugar los ejercicios públicos.

Anunciar un concurso en el término de treinta días á contar desde el siguiente al en que se publique el anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia para proveer la plaza de Practicante del Manicomio provincial. El agraciado disfrutará el haber diario de 2'50 pesetas pagado de fondos provinciales y casa habitación en el establecimiento, necesitando presentar los aspirantes en la Secretaría de la Diputación las instancias con copia autorizada del título y demás documentos que justifiquen sus méritos y servicios profesionales, y siendo su obligación prestar asistencia y servicios de su profesión á los acogidos en el Manicomio y en la casa de Beneficencia, estando á las ordenes del Médico Director y además afeitar y cortar el pelo á los asilados en los referidos establecimientos.

AUDIENCIA

La Audiencia provincial ha condenado á Agustín Rivas García, vecino de Logroño, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor y 21 pesetas de indemnización á Julia Uriol, por lesiones que infligió á ésta en el brazo derecho la noche del cinco de Julio último.

JUICIOS ORALES SEÑALADOS PARA LA PRÓXIMA SEMANA.

Día 3.—Juzgado de Haro, contra Casimiro Peine, por injurias; abogados, señores Zugarramurdi y Ramos; procuradores, señores Ruiz y Orive.

Juzgado de Logroño, contra Faustino Torre, por disparo; abogado, señor Crespo; procurador, señor Paul.

Día 4.—Juzgado de Haro, contra Félix Divar, por lesiones; abogado, señor Zugarramurdi; procurador, señor Vidaurreta.

Juzgado de Logroño, contra Nicolás Pérez, por lesiones; abogado, señor Montero; procurador, señor Vidaurreta.

Día 5.—Juzgado de Haro, contra Luis Valletti, por hurto; abogado, señor Crespo; procurador, señor Viribay.

Juzgado de Logroño, contra Pedro Martínez y Santiago Pavia, por injurias; abogados, señores Montero y Crespo; procuradores, señores Ardanza y Corzana.

Día 6.—Juzgado de Haro, contra Calixto Palacios, por estupro; abogados, señores Ramos y Aragón; procuradores, señores Vidaurreta y Pancorbo.

Día 7.—Juzgado de Arnedo, contra Romualdo Arellano y otro, por disparo y lesiones; abogado, señor Muñoz; procurador, señor Ardanza.

Juzgado de Torrecilla, contra Isaac Fernández, por hurto; abogado, señor Crespo; procurador, señor Pancorbo.

Bernardo con la frente inundada de sudor frío, escuchaba y veía sin parecer darse cuenta de nada. Había reconocido al criado del príncipe Tolstoi y no acertaba explicarse la intervención de aquel personaje en aquel asunto.
La voz chillona del pilluelo le sacó de sus reflexiones, despertándole á Doble-Seis agarrado y sin movimiento. El invencible Alcides se había dejado amarrar sin hacer la menor resistencia.
—Decid, señor Bernardo—murmuró el pilluelo—¿cómo habéis podido escapar? Yo creía os habría hecho escapar por un oso.
—Ese era su proyecto, pero de algo ha de servir haber estado rompiendo los huesos algunos años en Ardenza.
—Y vuestro aldeano, habéis dado con él?
—Cállate—murmuró Bernardo con dolor—. Ese ya existe.
El kalmuko llamó al chucuelo.
—Sabes qué es esa casa que se ve allí abajo?
—Eso parece una fábrica abandonada. Las ventanas están abiertas; la puerta no se tiene apenas sobre sus bisagras.
—Queréis que vaya á ver?
—Ve—dijo el ruso.
El granuja se deslizó por las juntas medio podridas de la puerta y volvió á poco diciendo:
—El nido está vacío. Sólo viven ahí dentro las arañas. Podéis pasar.
—Entonces tú puedes ir á advertir al amo que todo está hecho—contestó el kalmuko—. Cuando quiera venir á interrogar á este hombre puede hacerlo. Yo le avisaré.
Estas palabras chocaron al ex-sargento.
—Debe el príncipe Tolstoi venir á interrogar á Doble-Seis?—preguntó.
—Eso es su pensamiento—respondió el Moscardón—.

acento extranjero detrás de Doble-Seis.—El amo no quiere que se le mate sino que se le entregue vivo, y hay que obedecer.
Doble-Seis tenía delante, no un amigo, sino un Alcides invencible con el que no podía luchar 5 minutos. El kalmuko al servicio de príncipe Tolstoi.
Pero cuando el jabali se ve acosado por todas partes, no le queda otro remedio que acometer, y Doble-Seis se precipitó con la rapidez del relámpago sobre su adversario.
—No os mováis—dijo el kalmuko con la mayor frialdad á Bernardo y al Moscardón.
La mano armada de Doble-Seis había encontrado la del hombre del Norte que la oprimía como una tenaza de hierro.
Aquello no fué lucha.
Había tal desproporción de fuerzas entre los dos hombres, que la resistencia de Doble-Seis era inútil.
En menos de un segundo Doble-Seis caía sin fuerzas, y su mismo cuerpo servía de asiento al kalmuko.
—Te rindes?—le preguntó éste.
—Sí.
—¿Amarrarme?
—Sí; para que no trates de herir.
—¿Qué quieres hacer de mí—preguntó el bandido con angustia.—¿Quieres entregarme á la policía?
—El amo me ha mandado que te prenda y te ate. Lo demás es cuenta suya.
—Dime al menos quién es tu amo.
—El te lo dirá si quieres. ¿Te dejas atar?
—Nunca.
Doble-Seis hizo un esfuerzo para desprenderse, pero tuvo que volver á caer rendido.
—Dame una cuerda—dijo el kalmuko tranquilamente al Moscardón.
—Aquí la tenéis.

Lo primero que hizo fué reconocer el estado de sus lesiones. Un ancho reguero de sangre le corría por el cuello; pero Bernardo no tardó en convencerse de que su herida no era peligrosa.
Ahora lo que faltaba saber era dónde se hallaba. Verlo en aquella oscuridad era imposible. Para tomar noticias el antiguo cazador de Africa quiso incorporarse y su cabeza chocó con dureza en el techo.
La habitación que el polaco destinaba á sus animales no tenía elevación necesaria para que un hombre de cinco pies de estatura estuviera derecho.
El ex-sargento ahogó un juramento; pero el choque le hizo adivinar algo de lo que deseaba averiguar.
Al levantar los ojos vió un largo tubo por el que entraba cierta claridad y esto le bastó para convencerse de que era prisionero de Doble-Seis y de su cuadrilla.
Ya no era difícil adivinar quién le había dado el golpe. En cuanto el detalle de por qué no le habían dado la muerte importaba poco por el momento.
Su primer pensamiento fué para el valeroso pilluelo que le había servido de guía.
—¿A ese si le habrán matado!—gritó con dolor.
El segundo, fué reconocer su prisión para cerciorarse de las probabilidades de fuga que pudieran ofrecérsese.
Pero lo primero con que tropezó fué con un cuerpo inanimado que yacía á sus pies.
La primera idea fué que aquél cadáver pertenecía al Moscardón; pero no tardó en convencerse de que se engañaba.
El hombre que, efectivamente, estaba muerto á sus pies, era el aldeano de la Borgosa que había traído consigo á París.
Su desesperación no tuvo entonces límites. Se había olvidado de su posición y sólo pensaba en aquel desgraciado.
—Los infames le han asesinado. ¿Pero qué interés po-

SAN ASENSIO

En la noche del jueves último se celebró en esta población un magnífico concierto musical en el espacioso salón del señor Metola por los aplaudidos artistas señores Guarrás padre é hijo.

A las siete de la noche la banda municipal nos anunciaba la fiesta con los acordes de un bonito paso doble, poniendo en movimiento á los jóvenes de ambos sexos, que ansiosos se preparaban á pasar una noche agradabilísima de las pocas que se ofrecen en este pueblo.

A las ocho, el vasto salón del señor Metola se hallaba cuajado de un inmenso gentío, deseos de oír á los reputados artistas, las preciosas piezas de su repertorio y que constituían el programa de la noche que con profusión habían repartido en este pueblo. Puedo asegurar que no se defraudaron las esperanzas de todos ni aun las de algunos inteligentes que concurrieron al concierto.

Las piezas todas de su programa las ejecutaron en sus instrumentos de bandurria y guitarra con una precisión y armonía que el público les tributó una ovación en cada una, pero al oír el preludio de «El Anillo de hierro» por Marqués, «La corte de Granada», serenata de la «Fantasía Morisca» por Chapí y el «Sítio de Zaragoza» por Rogel; el auditorio entusiasmado por la admirable ejecución de estas difícilísimas piezas los aplaudió frenéticamente.

La concurrencia fué numerosa y escogida, contra lo que yo esperaba.

En el bello sexo había para todos los gustos; jóvenes labradoras raeiantes de hermosura y jamonas bien conservadas capaces de agradar á cualquier ser viviente; entre aquellas bellas juveniles se destacaban otras, amigo Director, que eclipsaban las otras, lucen del salón y aun los acordes de la música, con sus simpáticas miradas; y me refiero, aunque no les agrade, á las bellísimas y distinguidas señoritas Dorothea Aguiriano, Irene Palacios y Casildita Mendoza que con su exquisito y agradable trato, lograron hacer más agradable aún el espectáculo que presenciábamos.

Y no quiero concluir sin felicitar á las autoridades y guardia civil de este pueblo por el orden y dirección que hubo en la función y felicitar también al pueblo de San Asensio si se acostumbrara á asistir á esta clase de reuniones, dando ejemplo de la sensatez y prudencia que falta á algunos barbarotes.

Los artistas saldrán hoy para Vitoria y San Sebastián, según me han asegurado. San Asensio, 1.º de Diciembre de 1894.

fervor no tenemos inconveniente en reconocer, de las cuales se han escrito y publicado reseñas y alabanzas, ni más ni menos que si se tratara de funciones profanas, ó de teatro; hemos creído oportuno reproducir á continuación algunas disposiciones eclesiásticas, relativas á este punto.

Copia las palabras del apostol «Callen las mujeres en las iglesias» y varias disposiciones de la Iglesia en las que se prohíbe los coros y cantos de mujeres en las iglesias y aun en los atrios, y añádele:

En su virtud, y conformándonos con la letra y espíritu de las declaraciones prohibimos en absoluto, en esta Diócesis, el canto por mujeres en las iglesias de la misma, encargando á Párrocos y Directores de las diferentes sociedades, procuren su más exacto cumplimiento.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Se ha publicado el decreto adaptando al antiguo régimen el nuevo plan de enseñanza. En el primer curso se suprime la asignatura de francés; las asignaturas de dibujo y caligrafía serán voluntarias; los alumnos de la asignatura de Historia Natural de tercer año podrán permutar por el segundo de francés.

Se suprimen algunos cursos preparatorios, y se reducen las horas de clase.

Los alumnos actuales podrán terminar en cinco años el bachillerato.

Se mantienen las matrículas hechas.

Se han cursado al Rectorado los expedientes instruidos á los maestros de Torreclilla sobre Alesanco y Soto de Cameros por faltas que se les imputan en el cumplimiento de sus deberes.

REGISTRO CIVIL

Día 1.º de diciembre. Nacimientos: Gregorio Asensio Rojo, Gregorio García Garibay, Iluminación Pilar Blasco Alvarez, Josefa Andresa de Hojas Castellanos y Ana Andrea y José Andrés Morales Infante (gemelos).

Durante el pasado mes se han inscripto 50 nacimientos; de los cuales son varones legítimos 26 é ilegítimos 2, y hembras legítimas 22; 39 defunciones en esta forma: 11 solteros, 7 casados y 3 viudos; 9 solteras, 5 casadas y 4 viudas.

El número de matrimonios ha sido 22.

Menestra.

A Coppelia

En Zaragoza me ha salido un colaborador espontáneo que se firma como el personaje del baile que actualmente aplauden los concurrentes al Teatro Principal de aquella población.

Me esplico el motivo que ha guiado á Coppelia á buscar á este pseudónimo: el deseo de buscar aproximaciones hacia la hermosa bailarina Stochetti que alterna en el aplaudido baile con el protagonista.

Del mismo modo, debe hacerse cargo mi anónimo comunicante, de que todo cuanto dice en su carta referente á la compañía Espejo-Constán que viene actuando en el Principal, es ya algo trasnochado para darlo al público, defecto justificado por el gran lapso de tiempo que abarca la reseña teatral que me ha remitido.

Dice también que Micaela Alegría ha hecho un negocio bárbaro en el Circo de la calle de San Miguel, y de ello me alegro, aunque conozco el secreto para conseguirlo, puesto que en Logroño con una sección y no numerosa, del personal presentado en Zaragoza: supo recaudar respetables sumas en las distritas visitas que nos ha hecho.

Descubra el voluntario revistero si quiera sea en reserva, el misterio que envuelve á su personalidad y ya veremos si en lo sucesivo pueden utilizarse sus informes cuando se separen de los facilitados por la prensa zaragozana que tiene establecido cambio con LA RIOJA.

Mariana Aznar

Sus padres fueron un tiempo obreros de la corte que gozaban de un buen acomodo.

Desgracias físicas y la inoportuna intervención de un *ratero*, fueron lo bastante para privar del sustento á esta familia y de los medios de continuar trabajando.

Los *cacos* dejaron por todo patrimonio dos guitarras que, pulsadas alternativamente por el padre, acompañaban las canciones de la compañera de su vida, para buscar el sustento.

¡Pero este recurso desapareció al perder la voz la mujer de Aznar!

La pequeña Mariana aun no se tenía en pié y ya mostraba disposiciones para el baile. Con ese maravilloso instinto que tienen las criaturas precoces, comprendió la situación y se lanzó al público, pero por un resto de pudor no se decidía á solicitar el premio de su trabajo.

«Padre—dijo la niña—, yo bailaré al compás de tu guitarra y todas las mujeres sobre, todo las madres, me darán algo.» Y así fué; pasaron los años viviendo los padres y tres criaturitas del ejercicio artístico en calles y plazuelas. Y de esta manera llegaron á Logroño, en donde merced á los caritativos sentimientos de algunos vecinos han sentado sus reales. La familia se hospeda en la fábrica de tejas de don Manuel Fernández Heredia y la niña; limpia y aderezada por una hábil y generosa modista, luce sus habilidades bailando en el Café Universal.

Para una niña de nueve años un sueldo de dos pesetas y alojamiento en la casa de los dueños del café señores Aranzabe y Gamarra, es una fortuna.

Lo que hace se debe únicamente á su instinto y á lo poquísimo que ha podido ver. En el manejo de los «palillos» es una profesora consumada.

Tiene una conversación impropia de su edad y á través de sus ojos grandes y reflexivos que parecen asombrados de cuanto ven, se descubre un carácter suave. Hablad con reticencias de sus padres y veréis sin embargo revelarse aquel temperamento, contra quien tal hiciera.

Es bonita además y con tantos elementos no es dudoso presagiar el porvenir artístico de Marianita Aznar, si cae en buenas manos ¿Cuál será su paradero?

También esto depende de la atmósfera que la rodee. Igualmente fácil es verla brillar en la escena de un gran teatro, que en el tablao en que hacen alarde de impudicia las sacerdotisas del *cante flamenco*.

Nunca como ahora puede decirse aquello de *Dios ponga viento en tus manos*.

¡Al fin, veremos la escena!

La última moda de sombreros de teatro para señoras, son las tocas y las formas pequeñas. Los modelos más característicos son de terciopelo dalia, coral, verde esmeralda y azul, con copas plegadas, abullonadas ó bordadas de pasamanería de oro, plata ó acero. Sus adornos consisten en diademas de azabache, bordes de pluma, flores de terciopelo y seda, y lazos bonitos y variados.

¡Ya era tiempo que las novedades de señora, vinieran en auxilio de los espectadores masculinos, condenados á desaparecer entre los promontorios de cintas y plumas que afeaban los lindos rostros de nuestras paisanas!

Veremos la duración de tan bienhechora moda.

Una historia que parece cuento

En una estación del ferrocarril, ocurrió hace poco lo que voy á referir.

Un joven se paseaba intranquilo por el andén, hasta que pasada una hora se le acercó el jefe preguntándole el objeto de su larga permanencia.

—Voy á tomar el tren descendente para la estación de R desde la cual saldré para A en donde me espera mi novia preparada para casarnos.

—¡Pero si hace cinco cuartos de hora que ha salido el tren!

Calculen ustedes la consternación que la noticia produjo en el chasqueado viajero.

Por temor á las cuchufletas de sus compañeros, de quienes se había despedido, regresó al pueblo de su destino, con ánimo resuelto de evitar se repitiera la escena al día siguiente.

Efectivamente, una hora antes de la llegada del tren, se hallaba nuestro hombre preparado para emprender la marcha y aquella vez, pudo tomar asiento en el carruaje á que le daba derecho su billete.

A las dos horas llegaba, con la ansiedad

que es de suponer... á la misma estación de salida. Al llegar á la de C en donde debía trasbordar, tomó el tren ascendente en vez del que le convenía para acercarse á su impaciente é intranquila futura.

Aquello era un aviso providencial, dirán ustedes pensando como yo.

Pues sin embargo—y aquí viene la parte prosaica de la historia—aún tuvo energía para pasar sigilosamente la noche en la soledad de quien ya se había despedido y partir al otro día para A en donde se hacían toda clase de conjeturas por la poca puntualidad del novio.

La comitiva que llevaba tres días vestida de gala, no acababa de dar crédito á sus ojos al ver á los nuevos esposos emprender el viaje de novios.

Las crónicas no relatan la expedición de los contrayentes, que tendrá que contar si es parecida á la verídica historia desarrollada en los límites de la provincia de Logroño.

Bizcocho de Saboya.

Se baten cinco huevos y mezclan con dos onzas de almidón, bien tamizado, y cuatro de azúcar blanco molido; se vuelve á batir, se tiene untado el molde con aceite frito, se echa el batido, se tapa bien y pone á fuego lento con lumbre en la tapa; para saber cuando está se prueba con una paja ó aguja de media, la que saliendo limpia indica está cocido.

En el horno se cuece mucho mejor.

Fray-CIRILO.

CRÓNICA DE SUCESOS

Ante el juez municipal de Munilla ha sido denunciado el vecino Santiago Ochoa Fuente, por habérsele ocupado una pistola sin licencia.

Al vecino de Valdevigos, aldea de Enciso, José Martínez también se le ha recogido una escopeta, que usa sin autorización, habiendo sido denunciado al Juez municipal de la citada villa.

En Fitero ha ocurrido una desgracia.

Se hallaba sentado al calor de la lumbre el vecino Fermín Jrménez, de 83 años de edad, que se encontraba enfermo y solo en la casa, teniendo la desgracia de caerse al fuego á consecuencia de un síncope, falleciendo á causa de las quemaduras sufridas. El juez municipal entiende en el asunto.

AVISOS Y NOTICIAS

A los suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto desde 80 de septiembre último en el pago de la suscripción nos permitimos advertirles que cesaremos en el envío del periódico en primero de enero próximo, si antes no han satisfecho dicho pago.

La Tesorería de Hacienda, en virtud del expediente administrativo formado contra el agente ejecutivo que fué de la tercera zona don José Fernández Bobadilla, recomienda á los señores Registradores de la propiedad que si en ellos apareciese alguna finca á nombre de dicho señor ó de sus padres don Fernando y doña Julia Iriarte la anoten preventivamente á nombre del Tesoro, dando conocimiento, aún en caso negativo.

El Alcalde de Ollauri ha solicitado autorización de uso de armas para el guarda municipal de aquella villa Sebastián Martínez. Dicha instancia ha pasado á informe de la guardia civil.

Se ha dispuesto como regla general que para la concesión de mesadas de supervivencia las clases pasivas se justifiquen por información administrativa, ante el contador de la Junta en Madrid ó ante los interventores de Hacienda en provincias, oyendo siempre en las informaciones al Abogado.

Se ha remitido á informe de la comisión provincial el recurso de apelación interpuesta por los vecinos de Poyales Alejandro Fernández y Cecilio Marín contra providencias dictadas por aquella Alcaldía por roturaciones arbitrarias.

Se han remitido á informe de la Diputación provincial las ordenanzas municipales de Zenzano.

El Juez municipal de Fuenmayor cita á Alejandro Palacios, fugado de aquel hospital, para que en el término de ocho días comparezca ó declare en el juicio verbal de faltas de los cargos que contra él resultan al habersele ocupado una pistola y encontrado herido días pasados.

Han pasado al Juzgado municipal para su ejecución quince expedientes de multas por faltas de policía rural.

La Comisión provincial pasó ayer, conforme lo ordena la ley de reclutamiento vigente, al señor Coronel Jefe de la Zona militar las relaciones y filiaciones, á que se refiere el artículo 123, de los mozos alistados para el presente reemplazo en los pueblos de esta provincia.

Con anticipación publicamos un estado comprensivo de la clasificación que se ha dado á cada uno de los mozos.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que se dejen sin curso cuantas instancias se presenten pidiendo alcances de individuos pertenecientes á reemplazos anteriores á 1877.

Se recuerda á los señores vocales que hoy á las doce se reune la junta directiva de la Cámara Agrícola Riojana.

La comisión de ingenieros encargada por la Diputación de Navarra de presentar proyectos de ferrocarriles, ha regresado á Pamplona después de haber permanecido una corta temporada en Ororbia haciendo trabajos de campo en el proyecto de Pamplona á Logroño.

Empastes sin que vuelvan á doler jamás el diente ó mueca empastados. GURREA, Cirujano Dentista, Portales, 36, Platería.

El vecino de Sorzano Pedro Andrés ruega al señor Gobernador le expida una certificación en que conste la responsabilidad que le resulta en las cuentas formadas por un delegado nombrado al efecto para la inspección de la administración municipal.

Se ha concedido autorización de arbitrios extraordinarios á los Ayuntamientos de Daroca, Muro de Aguas, Albelda y Tudella para que puedan cubrir el déficit del presupuesto ordinario en el ejercicio actual.

Dice *La Cronica Mercantil* de Valladolid: «De la mayor parte de nuestros mercados recibense desconsoladoras noticias; no solo señalan descenso en los precios de los cereales si no que temen los labradores que la baja se acentúe más y más agravando la situación económica por la cual atraviesan los pueblos.

Hasta se limitan los pedidos y los vendedores, apurados por las circunstancias, no encuentran medio de dar salida á las existencias de la última cosecha.

A fines del corriente mes se notará en gran escala la contrariedad á que está sometida la industria agrícola.

Café de Colón.—Gran concierto para esta noche por el sexteto que dirige el señor Lacal, bajo el siguiente programa:

- 1.º «Boca de Angel».—A. Milpáger.
- 2.º «Semiramis», Sinfonía.
- 3.º «La Campana de la Vela», mazurca.—Santos.
- 4.º «Serenata Schubert»,—Gounod.
- 5.º «Violetas», tanda de vales.—Waldteufel.
- 6.º «Geráneos purpúreos».—D. Santos.

A las ocho y media.

Habiéndose observado en la Cocina Económica que los concurrentes á ella por el hecho muestran cierta predilección por el plato de callos con patatas, nos consta que casi á diario se expenderá en la citada cocina el referido plato, lo cual no es obstáculo para que á la vez haya á disposición de los que así lo pidan otro plato, que podrá componerse de patata con carne, arroz con bacalao, arroz con costilla, arroz con chorizo, etc.

No tenemos palabras con que elogiar el celo é inteligencia que todas y cada una de las personas que se hallan al frente de la Tienda Asilo vienen desplegando en pró de los obreros y necesitados que á ella acuden.

PARTES TELEGRÁFICOS

Interior.

Esa clara sempiterna invocó un lance de honor: el uno grita:—Señores, se ha cometido traición! Otro contesta irritado:—¡Es no totero yo! alguien dice:—¡Y las tarifas!—Que se calle ese gusano, que estamos aquí á sustanciar cuentas al Rey que ¡rábalo! Lastima que no se exijan tributos al hablador: esto echará al arroyo los pájaros de la nación.

Exterior.

Una española dió muerte al conyug suyo en Francia ¡¡carapell! ¡y cómo maneja el bello sexo las armas!

COBART.

CULTOS

El señor Vicario Capitalar prohíbe á las mujeres que canten en las iglesias.

Al efecto ha dictado una circular en la que dice:

Aproximándose la festividad de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen, en cuyo Misterio suelen honrarla las asociaciones de *Hijas de María* con solemnes novenarios, apabamos dichos cultos y de nuevo los recomendamos con el mayor encarecimiento, á nuestros Párrocos, encargados de iglesia y Directores de referidas asociaciones, siempre celosos, cuando se trata de honrar y enaltecer á la madre de Dios, que lo es también nuestra.

Pero como, con motivo de estos cultos, se han introducido abusos, que no podemos ni debemos consentir, como son los cánticos por señoritas, cuya fé, devoción y religioso

dian tener en su muerte? ¿En qué podía serles útil aquel crimen?

Una idea indecisa acudió á su cerebro.

Una mano oculta andaba en todo aquello y á aquella mano no le guiaba, sin duda alguna, otro interés que el general Moncharmont no reconociera á su hija.

¿Pero quién podía tener el interés?

El nombre de Octavio de Moncharmont acudió á los labios del antiguo cazador de Africa; pero no se atrevió á pronunciarlo.

¿Cómo suponer que un hombre como Octavio estuviera en relación con gentes de la calaña de aquellos bandidos?

Lo principal para aclarar todas sus dudas era salir de allí. Más ¿cómo conseguirlo?

Una lucha desesperada contra aquellas paredes, dió al fin un resultado satisfactorio.

El bravo soldado había tropezado con una puerta cuya cerradura no era difícil forzar.

Unos minutos de esfuerzos titánicos le bastaron para lograr que aquella puerta se abriera.

Pero al conseguirlo, ese olor acre y repugnante que exhala la jaula de una fiera, le hizo comprender que había puesto el pié en el cubil de uno de los más feroces animales de la colección del polaco.

Avanzar era no valor, ni temeridad siquiera, sino locura... y, sin embargo, Bernardo avanzó.

A los oídos del soldado había llegado la voz de la Girafa que se ocupaba en aquel momento de su persona.

La muerte le esperaba igual de un modo que de otro.

Su decisión estaba tomada.

Una barra de hierro había caído en sus manos y con ella trataba de forzar aquellas paredes sin cuidarse para nada de los espantosos rugidos de la fiera.

Esta, por suerte suya, había encontrado presa en e

cadáver que había dejado descubierto Bernardo al abrir la puerta y su voracidad se sacaba en él.

Unos minutos después Bernardo saltaba á tierra precisamente al lado del sitio en que Doble-Seis departía con la Girafa.

—¡Mil rayos!—gritó éste al ver aparecer al es-xargento.

Y desnudando un cuchillo corrió hacia él.

Bernardo que le había reconocido, esperaba la agresión. Entre aquellos dos hombres la lucha no podía ser un combate ordinario.

Cada cual tenía poderosas razones para querer matar al otro.

Pero un obstáculo con que ni uno ni otro podía contar vino á interponerse entre ellos:

El Moscardón, el atrevido pilluelo, como si cayera del cielo presentaba á dos piés del pecho de Doble-Seis, la boca de su revólver, diciéndole con acento burlón.

—Mi buen Doble-Seis, sed amable siquiera una vez y no os mováis. Si no lo hacéis así, disparo.

El bandido sobrecoigido de espanto y de sorpresa no se movió.

—¡El Moscardón!—rugió.

—El mismo, que á pesar de tus cuidados vive todavía. La Girafa ha errado el golpe.

—¡Apártate, chiquillo!—gritó Bernardo.—Es preciso que yo le mate.

—Por hoy no puede ser. Está comprometido para bailar conmigo—respondió el pilluelo.—Doble-Seis livido de furor, dirigía la mirada á todas partes buscando su auxilio.

—El granujilla sorprendió aquella mirada.

—No hay medio de escapar—le dijo.—Dispongo de seis tiros y eso es bastante. Entregad el cuchillo y tengamos la fiesta en paz.

—No tires, niño,—murmuró una voz con marcado

No os inquietéis, puesto que yo he de ser el mensajero no se perderá tiempo. Puesto que estáis libre, venid conmigo.

—No; me quedo. Es preciso que yo oiga lo que dice ese hombre. Vé á advertir al príncipe: te espero aquí.

—Bueno, como queráis.

El kalmuko tomó entre sus brazos el cuerpo inmóvil de Doble-Seis y seguido de Bernardo penetró en la fábrica vacía.

El Moscardón se fué silbando un aire popular hacia París.

Eran más de las cinco: pero el día no debía brillar hasta las siete y media.

IV.

La muerta.

Hemos dejado á Margarita en el momento en que después de la terrible escena acaecida con Bernier en el estudio de Luciano bajaba al lado de la mujer de aquel que agonizaba.

Se recordará que la cólera del obrero amortiguada por la acritud amenazadora del príncipe de Tolstot, había cedido por completo al oír las palabras de la joven anunciándole que su esposa se moría.

—¡La he matado! ¡Soy yo quien la ha matado!—gritó el infeliz.

Cuando entraron en la habitación, un horrible espectáculo se ofrecía á sus ojos.

La esposa Bernier no estaba en el mismo sitio que ocupaba cuando Margarita se lanzó fuera de la estancia. Indudablemente había querido arrastrarse hacia la puerta; pero las fuerzas la habían faltado y había caído con el rostro pegado al suelo.

El procurador de los Tribunales don Pedro Pancoff...

Pérdidas.—En la mañana de ayer, desde la casa número 2 del Muro de Carmelitas...

La persona que haya encontrado los objetos perdidos puede acudir a la Administración de LA RIOJA...

PERFECCIÓN

Es oloroso y oblongo, llevado a la perfección, suave y tónico el jabón de los PRINCIPES DEL CONGO.

Jabón de la Victor Vaisier. Plaza de la Opera, 4. Paris

La Calvicie ha muerto POMADA PRODIGIOSA.

Ha llegado a esta capital con objeto de establecer sucursales para la venta de la prodigiosa pomada para hacer caer el cabello...

Pomada antirreumática INIGUEZ

La única en su clase que calma SIEMPRE toda clase de dolores reumáticos.

Depósito exclusivo para la venta en Logroño, Calle del Mercado núm. 25, Farmacia.

OCASIÓN

Paños, Estambres, Gergas y Cheviots de la más alta novedad se acaban de recibir en el comercio de tejidos de «LA BANDERA».

¡Ojo! no confundirse «La Bandera» GONZALO, LÓPEZ Y COMPAÑÍA

Portales, 26 y San Blas, 2.

En muy pocas horas se curan los molestísimos Resfriados de la nariz y de la cabeza, por medio del Rapé Nasalina, que prepara el Dr. ANDRÉ.

Ostras frescas

de las parais y «La Dux» de la Señora de Puerto, de Santona, se venden en el Círculo Logroñés.

E. GONZALEZ CIRUJANO DENTISTA

Coloca dientes y dentaduras por todos sistemas garantizados, empasta, orifica y opera sin dolor...

Telegramas

BOLSA

(DE LA CASA BÉNARD Y COMPAÑÍA) Madrid, 1.º—5:50 h.

Table with 2 columns: Item description and Price. Includes Madrid cotización de hoy and Paris cotización de hoy.

El señor Celleruelo ha desistido de reproducir el último incidente del Congreso. El señor Castelar escribió al señor Abarzuza para que desista de su actitud.

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Madrid, 1.º

LA SALUD DEL CZAR

Los telegramas de hoy desmienten la enfermedad del Czar. Se cree que la noticia tenía por origen la enfermedad del príncipe heredero de Rusia...

CONFLICTO EN PIÉ

Continúa indecisa la cuestión entre los señores Salmerón y Abarzuza. Tiene por seguro que no se llegará a un choque personal...

SENADO

En la sesión de hoy ha desarrollado el señor Bosch su interpelación acerca de las reformas de segunda enseñanza.

Ha combatido el decreto del señor Groulard, entendiendo que no es legal: cree que cuando se piensa variar el plan

de enseñanza de un modo tan notable, debe llevarse el proyecto al parlamento. Se ocupa del movimiento de protesta que ha producido la reforma...

Opina que el Gobierno ha fracasado en este como en todos los actos que va realizando.

El señor Puigcerver le contesta. Demuestra que el decreto de su antecesor fue legal y ajustado a las atribuciones del ministro que decretó después de maduro examen...

Defiende las reformas, de los demás ataques del señor Bosch.

CONGRESO

El presidente, en vista de la actitud de los diputados reanuda el debate político para tratar únicamente de la cuestión de Hacienda.

Al entrar en la orden del día se levanta el señor Salvador a contestar el discurso pronunciado días pasados por el señor Pedregal.

Niega que el estado actual de la Hacienda sea tan malo como lo pintó el diputado centralista. Examina la liquidación de algunos presupuestos para deducir que el déficit no se mantiene en la cifra de cien millones anuales...

Solicita el apoyo y concurso de los conservadores, asegurando que si cuenta con él puede afirmar que el partido liberal ha de regenerar la Hacienda.

Rectifica el señor Pedregal refutando los argumentos del ministro y asegurando que el estado de la Hacienda es muy malo, sin que sea posible hacer ver otra cosa.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

EL MANIFIESTO

En la reunión de la junta republicana progresista ha quedado terminada la aprobación del manifiesto que publicará hoy «El País».

Tiene forma de circular y se explica en ella la ruptura de la coalición con los demás partidos republicanos. En vista de este hecho y de las causas que lo han originado, el partido recaba su libertad de acción para procurar el triunfo de la república con su programa y sus procedimientos.

Madrid 2—145 m.

EL DEBATE ARANCELARIO

Prepárase esta discusión en el Congreso prometiendo ser muy ruidosa. Témesese que provoque graves disidencias en el partido liberal, a cuyos elementos no ha podido poner aún de acuerdo el señor Sagasta.

Acordaron no demorar dicho debate por no tener confianza de que en plazo corto puedan adoptar un criterio común los señores Moret y Gamazo acerca del alcance de la revisión arancelaria.

El informe de la comisión se leyó ayer tarde en la sesión del Congreso, siendo igual que el proyecto del Gobierno.

El señor Muro intervendrá en esta discusión para exponer el criterio del partido zorrillista.

Mañana se reunirán los silvelistas para fijar el criterio del grupo en este asunto y la forma en que han de intervenir en el debate.

Los diputados catalanes han expuesto al señor Gamazo sus aspiraciones en este asunto, encaminadas a proteger las industrias.

El señor Gamazo les prometió estudiar detenidamente sus pretensiones y procurar que se reflejasen en los aranceles, si eran justas.

El Gobierno está dispuesto a presentar a las Cámaras para que lo acepten o desechen en conjunto, el nuevo arancel una vez modificado por la comisión que se nombre en virtud de la proposición que ahora se va a discutir.

Creese que esta variación de plan obedece al deseo de templar la oposición al proyecto.

CONSEJO DE MINISTROS

Hoy se reunirán los ministros bajo la presidencia del señor Sagasta.

EL DISCURSO DE SALMERON

Hoy se habla bastante menos de este asunto. En vista de que el señor Celleruelo ha accedido a no reproducir en el Congreso el incidente del jueves, se ha dado por terminado éste y acordado continuar el debate político.

También se ha desistido de presentar la proposición de censura contra el señor Salmerón por haber ofendido a un miembro del parlamento negándose a dar explicaciones.

El gobernador ha prohibido la serenata que los republicanos pensaban dar al señor Salmerón para mostrarse de acuerdo y felicitarle por su discurso.

En vista de la prohibición se piensa obsequiarle en otra forma. YA ES HORA

Creese que el debate político no ha de prolongarse ya muchos días. Si no ocurre algo impensado se espera terminarlo en la próxima semana.

Venta Se hacen Alcañadre de 75 árboles de pino blanco, de grandes dimensiones y los más apropiados para ser derechos cuanto por la buena calidad de la madera, para sacar de ellos, aparte de abundante leña, tablas para construcciones, cubas, etc., y tabloncillos de resistencia para puentes.

Dirigirse a D. Romualdo Barco, en Alcañadre.

A los exportadores de vino Carros de transporte a la estación de Logroño.

Tarifa de precios por vocoy a la misma, de los pueblos que a continuación se expresan: De Villamediana y Lardero... 300 pesetas.

La Zaragozana GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA RECOMENDABLE POR LA PRONTITUD Y ESmero con que hace los TRABAJOS.

Alberta Valle, modista Acaba de llegar de Madrid con los últimos modelos. Ofrece sus servicios en la calle de Mercaderes, núm. 14, 1.º ter. Se enseña corte, herman a domicilio.

Arriendo de un granero situado en la casa llamada del Patrón, calle de la Ruavieja, de esta ciudad, núm. 56, por don Manuel Vidaurreta.

Alerta, padres de familia

La Agencia de Quintas de Lorenzo Muñoz y Muñoz que tan demostro tiene su exacto cumplimiento en esta y demás zonas que trabaja, solicita a los padres de los mozos sorteados en este reemplazo que deseen asegurar la suerte de sus hijos, no lo hagan sin antes enterarse de los ventajosos precios y condiciones especiales que hacen los seguros los representantes de esta Agencia anotados a continuación:

Table with 4 columns: Name, Address, and other details for insurance agents.

UNICA EN SU CLASE

GABRIELA GARRIDO CORSETERA

Calle de los Abades, número 13, Logroño Ofrece público, torzales de colores y blancos; beruados de seda y algodón de diferentes colores para adornos; puntillas y encajes de hilo de diferentes dibujos y dimensiones; balenas, acero y perzocoides; culis en diferentes clases; pieles de diablo y satenes. Se arrojan corsés, de 10 reales en adelante.

Unión Obrera Hareuse

Habiendo quedado vacante por renuncia de los que lo desempeñaban, el señor vicio médico de esta sociedad, la Junta Directiva de la misma, saca a concurso la provisión de la plaza única de médico para la asistencia de los socios...

Biblioteca Pública Por dos pesetas se alquila un mes en esta biblioteca una bonita colección de obras.—Pídase el Catálogo en casa de Cipriano García, Mercado, 140.



Viajes gratis

PARA LOS ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL Se admiten familias de labradores hasta de edad de los 15 años, no faltandoles algún mero que les impida viajar.

Se componen máquinas de coser de todas las clases, de los sistemas por leña y por vapor, de las marcas Singer, Sewing Machine, etc.

Hotel

Se vende ó se arrienda. Informarán, Mercado, 28, principal.

ESTERAS

de todas clases y gustos las hay en el comercio de esterera y cristal de P.O. AMELVIA (sucesor del francés) en la calle de la Rosa, núm. 10. Esta casa vende bueno y barato.

Nodrizas Se necesita una para su casa ó la de los padres. Informará don Manuel Vidaurreta, p. azueta de Palacio, 124, principal.

En Fuenmayor se venden dos fincas. Una cueva con tres caños y tres lagunas en San Cristóbal y una pieza olivar en el término de las Vegas.

Se arrienda un entresuelo en la calle de los Reyes núm. 2, piso segundo.

ESTERAS Gran surtido, bonitas y a fombra, colocadas a domicilio, así como también esta casa tiene depósito de cristales, dinamitas, polvos para caza y barrenos.

Traslado La casa de huéspedes de Manuel Ceballos se ha trasladado a la calle del Colegio, 36 y 38, principal. Buenas habitaciones y trato esmerado.

Se arrienda una magnífica tienda enterrada en la calle de la Rosa, núm. 27, con retrete, agua y bien sanada, y dos habitaciones en el sotobanco.—El portero dará razón.

Fincas y censos en venta

Se venden en Rincón de Soto diferentes tierras de muy buena calidad, de regadío, que producen de renta anual la fama de trigo, y se hallan registradas en el oficio de hipotecas.

También se vende una dehesa llamada del Rey, en jurisdicción de Calahorra, de cabida 41 hectáreas; y dos pequeños censos a dinero sobre fincas, inscritas en el Registro de la Propiedad.

Y asimismo se enagena un censo de once mil pesetas de capital, y doscientas veinte de rédito anual. Los que deseen hacer proposición, pueden dirigirse a don Melitón Pancoff, Procurador de los tribunaes de Logroño.

ARRIENDOS

Se arrienda en la calle de la Compañía, número 4, un segundo y tercer piso con agua y vistas a la plaza del Mercado, en la calle del Mercado, número 8, junto al estanco de San Agustín, una tienda y bohardilla, y en la calle Ruavieja, número 2, frente al puente de Piedra, un local propio para tienda. En ornará don Bartolomé Gómez, Administrador del Sr. Conde de S.ª Bárbara, que habita en la puerta de dicho señor.

Dependiente en la Droguería de Fernandez, se necesita uno.

ACADEMIA preparatoria para carreras militares. CLASES PARTICULARES DE MATEMÁTICAS. General Espartero, núm. 4, piso tercero.

Arriendo Se hace de la casa número 9 de la Plaza del Mercado.—Informarán Carnicerías, 5

Almacén Se arrienda el de la casa número 2, Muro de los Reyes con entrada por la calle de Ollerías Altas.—En el entresuelo en la misma informarán.

Casa Se vende una de nueva construcción de cuatro pisos y planta baja con habitaciones y patio. Razón Portallillos de la Villanueva, 20.

Piano Se vende ó alquila uno; calle del Mercado, núm. 152, frente al Ayuntamiento.

Se vende ó alquila uno; calle del Mercado, núm. 152, frente al Ayuntamiento.

Se vende ó alquila uno; calle del Mercado, núm. 152, frente al Ayuntamiento.

Se vende ó alquila uno; calle del Mercado, núm. 152, frente al Ayuntamiento.

Relojero Se componen relojes de toda clase con garantía de un año; 30 por 100 más barato que en las relojerías.—Calle S. Bartolomé, 128, primer, derecha.—EZQUEL BERMEO.

Arriendo desde 1.º de enero próximo se arrienda toda la casa de la Posada del Gallo.—Dirigirse a Raimunda Martínez, Calle del Cristo, número 4, piso 3.º.

La Camerana

MAZAPÁN de SOTO de CAMEROS Es la primera casa en esta capital. Portales, 90 (antes calle de Caballería, 9)

Mesa de despacho y estufa, se vende: Muro del Carmen, 9, entresuelo.

Venta de dos casas contiguas en Logroño

Que son las señaladas con los números 17 y 18, en el Muro de las Escuelas, frente al Teatro, con salida y vistas a la calle del Teatro, de cuya enagencación se halla encargado al Procurador don Benigno La Cruzana, con quien puede tratarse.

Acete Se vende acete superior de oliva trasegada a veinte pesetas los 16 litros 4 centímetros (cántara), en casa de doña Carmen Carreras, Soria, 1.

Vinagre Exquisito de puro vino.—Casa de don Francisco Uribe, Muro del Carmen, número 9, piso 3.º.

Instituto Higienico de Logroño Vacuna fresca todo el año

MAZAPANES NON PLUS ULTRA

(ó lo que es lo mismo) LOS VERDADEROS MAZAPANES DE SOTO

LOS VENDE QUEMADA PORTALES, NÚMERO 106

En esta Confitería se necesita un aprendiz.

Venta de una heredad en los Pedregales, de 4 fanegas y 3 cuarteras, linda N. con el Sr. don Santa Bárbara O. río de la puente alta y senda, M. y P. camino de Cascajales; y otra id. en Cascajales, de 4 fanegas y media con 12 olivos viejos y 40 plantas de N. Francisco P. cruzo. O. río del Estribo, N. Condes de Borja y P. herederos de doña Narcisca Velasco. Dará razón el Procurador don Ramón Vidaurreta, Muro de las Escuelas, núm. 3, 2.º.

Eustoquia Sáenz, corsetera a la medida

Discípula de doña Paula de la Rosa, corsetera de Valladolid, premiada en la Exposición Universal de París en 1889, ofrece sus servicios en el Muro de las Escuelas, número 20, entresuelo (frente al Teatro).

¡ALERTA, LABRADORES!

Todos los años aparecen precios nuevos en los Abonos Minerales y el afán de las economías mal entendidas, os lleva a preferir los más baratos, despreciando las marcas ya acreditadas.

El espíritu mercantil va empobreciendo la composición química de los Abonos Minerales, de aquí los desencantos que sufren muchos agricultores al haer la recolección.

Todos los fabricantes están en condiciones de competir en precios, mientras dispongan de las abundantes minas de arena del Ebro, pero no sucede lo propio en la calidad de los Abonos.

¿Queréis abonos baratos? Pues comprados buenos y luego os queda tiempo de echar mano de las tierras ligeras, haciendo de cada saco dos ó tres.

De este modo tan sencillo, os ahorraréis portear materias que ningún efecto surten en la nutrición de las plantas, pero no olvidéis que por este camino vais a la ruina de la Agricultura y a la miseria para vuestras familias.

ZORZANO, ORIVE Y C.ª

sen lo bastante conocidos, para que necesitamos hacer elogios que sólo cuadran bien cuando los prodiga el consumidor.

Depósito central en Logroño, Muro de Carmelitas, 16

QUINTAS

GRAN CENTRO DE REDENCIONES Y SUBVENCIONES DEL EJÉRCITO DE LA PENÍNSULA Y ULTRAMAR

Director propietario don Antonio Boixareu vecino de Guadalajara, propietario en la misma y en la villa y corte de Madrid, Comerciante y Rentista.

CAPITAL EN GARANTÍA 400.000 PTAS.

BASES DE LOS SEGUROS.

Seguro de todo evento, con libertad completa del servicio activo 690 pesetas.

Seguro de Redención de Ultramar 150 »

Seguro de Sustitución de Ultramar 115 »

Seguro especial, con sustitución gratis, devolviéndose las 200 pesetas si toca al mozo la suerte de Ultramar 200 »

» con 250 » 50 »

» con 125 » 15 »

Delegado Representante en Logroño, D. REMIGIO VIDAURETA. Procurador, calle del Mercado, 46 y 48.

«DIVERSIFICACIÓN IMPORTANTE.—No contratar con otra Empresa que no ponga garantía en metálico, pues el quinto deposita su dinero, justo es también que la Empresa deposite el suyo, y de este modo se establece en la respetable casa de Banca de los Sres. Herrero y Riva para consignar a cada asegurado 1500 pesetas.—Antonio Boixareu.

OSTRAS FRESCAS Y FINAS

Unicas premiadas con medalla de oro. Se expenden a 75 céntimos docena, a beneficio del consumidor haecado nuevo aviso.

Las recibe todos los días el servidor del Casino, La Amistad, Mercado, La Victoria, calle de Sagasta, y La Castellana, Mercado, y se sirven en las principales fondas, cafés y restaurantes de la población con éxito creciente.

La EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y Sosa

FORTALECE A LOS DÉBILES restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TISIS, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

Los médicos recomiendan la Emulsion de Scott como el mas nutritivo alimento que conoce la ciencia.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsion de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

El Parole Poroso «Excelsior» es el mejor.

En todas las farmacias y droguerías.

LA UNIVERSAL

Fábrica de jabones (Logroño.) Establecida próximo a la Plaza de Toros é Inmediata a los talleres de don Juan Marrodán.

Esta fábrica presenta al público los Jabones elaborados con arreglo a los últimos adelantos y a los precios económicos siguientes: Jabón «privilegio» una arroba 6'60 pesetas.

«Francés» » 5'75 » «Pura goma» » 5'25 » «Univar» » 4'60 »

Son gomosos. No son cáusticos. Son espumosos. No son perjudiciales. Son duros. No son ásperos. Son corceosos. No son pesados. Son los que mejor limpian.

Depósito y despacho al por mayor en la población plaza de Amos Salvador, núm. 4.—Dirigir la correspondencia a D. Félix Valluera.

DON C. RUIZ CIRUJANO DENTISTA

Dentaduras postizas por todos los sistemas. Orificaciones y empastes. Extracciones sin dolor empleando anestésicos infalibles.

Se construyen todo clase de encajes, desde una á cuarenta cántaras inclusiva. Especialidad en cuarterolas. Bocoyes para alcoholes. Madera del Norte de América. Precios reducidos.—RUAVIEJA, 43.

EL SUBMARINO SASTRERÍA Y CAMISERÍA DE RAMÓN PONS

Gran novedad en corbatas desde 15 cént. en adelante Calle de Sagasta, número 4, Logroño.

A los exportadores y cosecheros de vino.

Gran taller de tonelería de Juan Ladrón y Compañía, encargado de las acreditadas bodegas de los Srs. Uraguá é hijo, Logroño.

Se traspasa la tienda de comestibles de la Villanueva, núm. 35.

ACADEMIA DE CORTE

Real privilegio exclusivo Sucursal en Logroño: Calle de Herrerías, 22

Queda abierta en esta capital, donde en muy pocas lecciones y a reducido precio pueden las señoras quedar al corriente en todo género de prendas, tanto en blanco como en color y podrán extraer los vestidos y abrigos de los figurines, sin necesidad de ningunas clases de patronos. Bastan diez lecciones para quedar al corriente en toda clase de ropa blanca y de color.

Se cortan patronos a la medida.—La misma profesora se encarga de confeccionar toda clase de vestidos y abrigos para señoras, señoritas y niños. Calle de Herrerías, número 22.

